

La Tierra de Segovia

Año I-1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 86

Desarrollo de nuestro problema regional

III

Universalidad del regionalismo

Insistiendo en nuestra afirmación de que el problema regional, o por mejor decir, la serie de problemas regionales en correspondencia con los diferentes núcleos de agrupación regional, se presentan en todos aquellos lugares del mundo donde el régimen unitario ha amortiguado, o tratado de amortiguar, las personalidades regionales, dijimos que en Francia, y en oposición al criterio centralizador que ha inspirado la dirección de la nación vecina desde la época revolucionaria inclusive, saltó, como un primar deseo de rectificación y de protesta, el estudio de los sabios franceses que, analizando la estructura íntima de cada uno de los países que integran el actual estado francés, concluyeron en la falta de armonización del régimen centralista con las necesidades del país y en su ineficacia para la realización de las aspiraciones de vida de cada una de las distintas regiones que reunidas constituyen la Francia del día.

Cumplíase en nuestra nación vecina aquella ley de que la fuerza de un imperio está hecha en realidad de la debilidad de los pueblos que le componen y como los pensadores franceses no pueden aceptar el equívoco de que la fuerza del país francés pueda confundirse con la fuerza de su poder supremo gubernamental, sentenciaron que un resurgimiento de la vida regional francesa era imprescindible necesario, afirmando, además, que lo era con mayor motivo en las circunstancias del día.

El dictamen que antecede está en vías de ejecución. No se han quedado nuestros vecinos quietos ante el pensamiento de sus hombres, sino que a este sigue la acción. El periódico, el congreso o asamblea, los manifiestos, las reuniones con mil motivos han sido otros tantos actos no interrumpidos, en los que se ha manifestado firme la existencia de una decidida opinión regionalista en Francia, que forzosamente tenía que penetrar en los salones de las cámaras legislativas, en las agrupaciones artísticas, en las cámaras de comercio, en los institutos y universidades, en todos los lugares donde la vida francesa lucía plenamente uno de sus diversos aspectos.

Por eso es tan fecunda y numerosa la agrupación de los regionalistas franceses que se presentan pujantes por todas las partes del país y que a su vez originan la *Federación Regionaliste Francaise*, juntamente con una pléyade de agrupaciones regionales como la *Unión Bretona*, la *Unión de los Regionalistas del Mediodía*, la *Liga Occitana* y otras muchas muy pujantes, cuyo fin directo es dar una realidad política a la organización regionalista, constituyendo entidades asombrosamente activas.

Tan activas son esas entidades que

quedan dichas, que el tema de la organización regionalista no deja de ocupar las columnas de la prensa francesa, y entre los periódicos de Francia se cuentan muchos dedicados preferentemente a esta propaganda, constituyendo órganos del regionalismo francés en general, como la revista *L'Action Regionaliste* que se edita en París, en la que pusieron su pluma los más sobresalientes sabios de Francia y en la que abogaron por la reforma administrativa, políticos tan significados como Clemenceau, Poincaré, Briand, Ribot, Barrés etc. Hay un sin fin de otras publicaciones, tanto en París como en los departamentos, y algunas son tan antiguas, que la fundación, de *La Decentralisation*, de Lión se remonta a 1871.

No hay que negar que no todas las provincias francesas han recibido el regionalismo con el mismo afán, aún cuando todas ellas, sin excepción, vean en él el medio para dar más eficacia a las instituciones democráticas y para aumentar la productividad del país.

Los antecedentes histórico, de lengua, de raza, de manera de ser colectiva, han tomado una parte activísima en el desarrollo del ideal y de la aspiración regionalistas y por eso, son regiones como la Normandía, como la Provenza y como la Bretaña, de tan acentuadísimo carácter propio, las que más empeño ponen en la reforma regionalista.

Tampoco debemos dejar pasar por alto la consideración de que ha sido la Provenza, la región homóloga en Francia de nuestra hermosísima Cataluña, la que, con la poesía soberana de Mistral, dió calor en el pueblo a un sentimiento regionalista que hoy ha penetrado hasta sus entrañas.

Es también oportuno fijarse en que son la Bretaña y la Normandía, esas dos encantadoras Galicias francesas, las que siguen en el empeño. Pero hay que consignar a la vez, que las demás regiones francesas comulgan en los mismos deseos.

No deja de tener interés para España el hecho de que aquellos fragmentos de Francia que, por una convivencia histórica ya secular y por un intercambio de vida (que en España no existe ni aún entre provincias colindantes) con diversas regiones limítrofes, crearon lazos múltiples en sentidos opuestos y confundieron su carácter genuino con las vecinas en mezcla compleja, hayan planteado hoy el problema de determinar cuáles son los territorios que deben de integrar su polígono regional.

Este caso no se da en España, donde las condiciones da manera de ser de los pueblos guardan grandes analogías con las divisiones históricas, y donde los intereses actuales definen las regiones sin grandes diferencias con las históricas,

pero tampoco se da en Francia el caso inexplicable y singularísimo de Castilla la Vieja, tan ignorante de sí misma y de sus menesteres, que consintió durante muchos años la intromisión de provincias extrañas, cuales las leonesas, en asuntos castellanos, dándoles pie por una mal entendida interpretación de los principios de asociación y de las reglas de cortesía.

En Francia se procede de otra manera, sin dar lugar a que una ciudad o una oligarquía económica, puedan agrupar a su alrededor, con el pretexto de constituir región, ninguna comarca ni grupo de comarcas.

Para evitar esas ingerencias y prevenir que haya grupos que suplanten a otros o propaguen fingidas analogías con otros países para, al amparo de esta estratagema, granjearse el provecho de sus particulares intereses, se han formulado diferentes proyectos de división de la Francia, pero después de un detenido estudio de sus intereses y caracteres peculiares en todos los órdenes de ideas para aquellas regiones que no tienen una fisonomía de salientes rasgos.

Antes de entrar en esta determinación ha sido preciso estudiar concienzuda-

mente todas las comarcas francesas, lo mismo las borradas por el tiempo que las que conservan su dibujo.

A este fin conducen un sin número de tesis de Doctorado, elegidos por diversos estudiantes de Letras, unas veces sobre *La Picardía y sus regiones vecinas*, otras sobre *Los Llanos del Poilu*, animados del propósito de concretar y definir las regiones, muy lejos del deseo de trazar por capricho fronteras, ni de impedir cordialidades, pero deseando saber que sentido ha de darse a las palabras y precisar a que sujetos se refieren, al mismo tiempo que evitar suplantaciones o confusiones.

La acción de los franceses en materia regional ha alcanzado ya a iniciar en las Cámaras legislativas la reforma de la constitución administrativa, y a este fin se han presentado proyectos de ley, como la proposición de Beauquier de 1902, pidiendo la división de Francia en veinticinco regiones, como la de Hennessy, de 1915, tendiendo a la descentralización administrativa, como la de Rognon para su reorganización y como la del Marqués de l'Estourbeillon, proponiendo la creación de Comisiones regionales de artes.

LUIS GARRETERO

LOS VASCOS

Para "La Tierra de Segovia,"

Espiritualmente, los vascos han sido independientes, siempre, en absoluto.

No han querido pertenecer a nadie, porque se sabían en posesión plena de las características nacionales y se sabían también en posesión completa del *bastarse a sí mismos*.

He recorrido, con los ojos muy abiertos, iluminados previamente por la luz de mi alta Castilla, los rincones éuskaros.

He visto cómo ese sentimiento de personalidad independiente arde en lo profundo de todos los corazones.

He observado la amable unanimidad en el cariño activo de toda una raza hacia el país que la hizo como es.

He anotado el sentimiento siempre ardiente de solidaridad con las ideas de libertad, de perfeccionamiento, de avance.

Que en las guerras civiles del siglo XIX, los vascos fueron atraídos hacia uno de los bandos, explotándose para ello su arraigado religiosismo; y desde entonces, por aquel engaño viene preparándose la violenta moderna reacción natural.

Y en el orden práctico de realización del progreso, los vascos caminan al mismo paso.

Utilizando los viejos y fundamentales valores necesarios para la nacionalidad, quieren vestirlos de unas nuevas, modernas y graciosas características y formar una personalidad a tono con las personalidades de otros pequeños y simpáticos países que van abriendo rumbos en el mundo, que caminan delante por sus virtualidades surgidas del ambiente físico de la metrópoli.

Caminan con pasos seguros y van mejorándose constantemente.

Y hay una hábil mano (que se llama Diputación provincial) que va realizando los anhelos éuskaros, que está fuertemente compenetrada con las gentes, sin el quietismo estéril y sin el divorcio absoluto de nuestros diputaciones castellanas.

Y es un vigilar amoroso de todos los días, en todos los rincones que se torna en un cuidado maravilloso de todas las cosas amadas (amor activo y fecundo) en un constante mejoramiento de los campos y de las ciudades.

Tomemos nota de todo esto los castellanos de ahora y como en el reciente Congreso escolar de jóvenes norteamericanos y sudamericanos, que se reunieron para definir qué cosas buenas tenían que aprender mutuamente los unos en los otros, veamos, con el alma muy moderna, muy limpia de prejuicios, de preocupaciones heredadas y de odios, qué cosas tenemos que aprender de los que constantemente están realizando cosas.

Pero pronto, que acaso perdemos demasiado tiempo en el propósito, y es muy preferible el comenzar desde luego la acción, la realización, y que a la ideología acompañe la parte material de cosas, hechos que se ven con los ojos.

Los castellanos hemos realizado altas empresas de fuerza y de audacia, pero no les fueron en zaga estos vascos de músculos de acero y de alma como el acero también.

PEDRO CHICO.

Leed mañana
La Tierra de Segovia

Por tierras de Segovia

La Abadía

Sangarcía

Las fiestas de San Bartolomé.- Corrida de novillos

El 25 del corriente se celebrarán las fiestas de San Bartolomé.

Como todos los años, habrá una corrida de novillos, a beneficio del Hospital municipal.

Se lidiará ganado de don Beenido Dávila y Monje, del campo de Salamanca. Para tomar parte en este espectáculo han sido contratadas las siguientes cuadrillas.

Espadas: Vicente García, Mellaito y David Peribáñez.

Banderilleros: Enrique Pérez, Malagueñín; Fernando Cepeda, Francisco Llopis y Justino Lobo, Lobito.

Sobresaliente de espada: Justino Lobo, Lobito y puntillero Enrique Pérez, Malagueñín.

Navalmanzano

En honor de San Roque

Durante los días 15, 16 y 17 han tenido lugar las fiestas en honor de San Roque.

Funciones religiosas

Han consistido en procesión de la imagen del santo abogado contra la peste, que fué trasladada desde la iglesia parroquial a la ermita de su nombre, no cesando en todo el trayecto las aclamaciones a tan venerada efigie; y en misa solemne, estando el sermón a cargo de nuestro cura párroco, don Andrés Gozalo.

Corrida de novillos

Con enorme afluencia de forasteros se verificó la corrida de novillos.

Ocupó la presidencia el alcalde don Nicolás Gómez.

Serranillo nos dió un chasco morrocotudo. Derrochó mucho canguelo.

El Segoviano y Sansón tuvieron que enterdérseles con el toro de muerte, que pasaba de las veinte arrobas y era un bicho de mucho poder, bravo y noblote en demasía.

Al Serranillo, no pudimos verle desplegar el capote en todo el primer tercio.

Nosotros confiábamos en que al llegar a la suerte de banderillas haría algo, pero que si quieros, tuvieron que encargarse de hacerlo Aragosa, Sansón y el Segoviano, prendiendo este último un par como los buenos, que le valió muchas palmas.

Llega el momento supremo, brinda Serranillo al presidente y le vemos que quiere dirigirse al toro, pero... ¡Oh, decepción!, se acuerda de alguno de su familia y dice que se arrime Mellaito, que él no está dispuesto a sufrir un percance. Así es que entre consultas con el presidente y protestas del público, se pasa un gran rato, hasta que el aficionado Aragosa le quita a Serranillo los trastos toreriles, y solo, sin ningún peón que le ayude, se dirige al bicho, le da varios pases, y después de dos o tres intentos, agarra una media que basta, dando fin a la corrida Sansón, que estuvo acertado con la puntilla.

Ahora no me queda más que dar un consejo a Serranillo: que debe elegir otra profesión, menos expuesta que la del arte de Montes.

Otras fiestas

Además de las fiestas anteriores, ha habido bailes de rueda en la plaza Mayor, y de sala en el casino «La Amistad», que se vieron muy concurridos.

Aguilafuente

Las fiestas anuales

Con extraordinaria animación se han celebrado las tradicionales fiestas en honor a la excelsa patrona de esta villa, Nuestra Señora de la Asunción.

Funciones religiosas

Hubo una gran procesión, a la que, asistieron las autoridades y pueblo en masa, recorriendo la imagen de la Virgen las principales calles, en medio de un entusiasmo indiscrepible y precedida de las clásicas danzas del país.

Después se cantó misa solemne, oficiado por nuestro querido amigo y digno capellán de las Reales Caballerizas D. Cipriano Santamaría, con asistencia del célebre párroco de esta localidad don Lucas Rodríguez, y el ordenando de subdiacono D. Esteban García.

La oración panegírica estuvo a cargo de un excelente predicador nacido, en un pueblo inmediato, el cual, en recientes oposiciones, ha sabido conquistarse un puesto preeminente entre el clero de esta diócesis.

Corrida de novillos

Durante los días 15 y 16 del actual se celebraron dos corridas de novillos, de la ganadería de D. Francisco García, de Villar de Peralonso (Salamanca), habiendo un toro de muerte en cada tarde.

El diestro Vicente Henche (a) Alegrias, quedó bien en todos los lances.

Le ayudó eficazmente el sobresaliente y banderillero del Nacional, preparándole los toros de un modo inmejorable.

Bailes

El día 17 se vieron muy concurridos los bailes de rueda que se organizaron en la Plaza Mayor, asistiendo las muchachas de la localidad y muchas de los pueblos cercanos, luciendo costosos pañuelos de Manila.

Los bailes de Sociedad en los salones del «Iris», se vieron completamente llenos de lindas jóvenes.

Conciertos

En el Centro Instructivo se dieron conciertos de canto por algunos artistas de la compañía de zarzuela que dirige el Sr. La Presilla, que se encuentra en esta villa representando con gran éxito escogidas obras teatrales.

Fiesta obrera

Por último el día 18, se verificó la fiesta que anualmente, desde tiempo inmemorial, vienen organizando los obreros de esta villa.

Se distinguió por el derroche de alegría que, como siempre, imprimen a este festejo sus organizadores.

Ayllón

Pinar incendiado

Hace dos días que viene percibiéndose, desde esta villa, un brillante resplandor y grandes columnas de humo, a causa de hallarse ardiendo un pinar situado en el término de Condemios, de a inmediata provincia de Guadalajara.

Mejoría

Se halla notablemente mejorada de la enfermedad que ha sufrido estos días, la señora doña Emilia Tapia, madre de los reputados doctores en medicina, García Tapia, de esta localidad.

Marazuela

Viajeros

Entre los forasteros que nos han honrado con su presencia, se encontraban la esposa e hijos del acreditado industrial de Segovia, D. Ignacio Yangüas, y el maestro de Palazuelos de Eresma, acompañado de su esposa doña Arcadia Rincón y una preciosa niña hija de este matrimonio; D. Juan Marinas, empleado de la compañía de tranvías de Madrid, con dos hermosos niños; D. Saturnino y doña Rosario Muñoz, próximos parientes del maestro de esta localidad, D. Donato García Muñoz.

«La Tierra de Segovia»

5 céntimos número

Informaciones de Madrid

RASGO HUMANITARIO

La atención pública se halla fija en estos días, en las disposiciones del ministro de Abastecimientos para abaratarlos la existencia. A ver si puede ser que ahora demos de firme en el clavo.

Pero no solo de pan vive el hombre. Hay otras cuestiones que también interesan al pueblo. A una de ellas vamos a dedicar esta breve impresión.

Conforme el señor Sánchez de Toca con quienes aducen que la concordia y armonía que resplandeció en las Cortes, pocos días antes de cerrarse, se dispone a dictar una amplia amnistía; y sin tener presente que las circunstancias, con motivo de los conflictos obreros, no son muy propicias para tender los brazos a los delincuentes, cambiando la dureza por la blandura, quiere que los espíritus levantiscos se calmen ante la gracia del perdón, deponiendo odios funestos y apagando ardorosos deseos de venganza.

Espera que ante la dulzura de padre amoroso surja el sincero arrepentimiento que los que claman airados acallen sus gritos: que así como luce más hermoso el sol después de la tormenta, brille así la paz tras las notas bélicas del clarín revolucionario.

Un gobierno de curriaches, tropezando con serias dificultades; cuando las huelgas amenazan con extenderse a toda España, como un incendio que puede adquirir funestas proporciones, intenta extinguir, confiando en el éxito, la hoguera de las reivindicaciones sociales y sin aguardar a que esta se halle por completo sofocada, tiene un rasgo humanitario y heroico:

Va a ejercer la clemencia, bello privilegio de los altos poderes.

Va también a ensayar que se gobierne más fácilmente sin el arma al brazo y sin el látigo irritante de la fuerza pública.

Digno es de que triunfe en tan difícil cometido.

Reformas sociales

Han empezado en el ministerio de la Gobernación, las conferencias con la representación del Instituto de Reformas sociales, con el fin de dar comienzo a los trabajos de preparación del plan de reformas.

Estas serán muy amplias, figurando entre ellas, la sindicación forzosa, seguro contra la invalidez, vejez y paro y contrato de trabajo.

La agricultura y el ministro de Fomento

Ayer tuvo lugar, en el despacho del ministro de Fomento, la reunión de los ingenieros jefes de los servicios agrónomos de provincias.

Se estudiaron, preferentemente, las necesidades de cada región para incluirlas en el presupuesto de reconstitución nacional.

Se dará en lo sucesivo, a las enseñanzas agrícolas, una orientación práctica, procurando que la producción obtenga mayores rendimientos. Procurará el ministro de Fomento intensificar el seguro de cosechas, llegando para esto, si fuera preciso, hasta declararse obligatorio.

Para préstamos de usura se establecerán bancos agrícolas y regirán el seguro sobre paro forzoso, accidentes del trabajo y otras mejoras sociales de indudable importancia para los campesinos.

Para entender en los asuntos militares de África

Se ha creado en el ministerio de la Guerra, afecto a la subsecretaría de ese

departamento, un negociado que entenderá en los asuntos militares de África.

Desempeñará la jefatura un teniente coronel, que tendrá a sus órdenes un comandante o capitán de Infantería, un oficial tercero de Oficinas militares, tres escribitos de dicho cuerpo, un intérprete de árabe y dos ordenanzas intérpretes indígenas.

Del extranjero

La hegemonía germánica

En los círculos diplomáticos ha circulado el rumor de que se está preparando la unión magiar-austriaca bávara, con el fin de reconstituir la Mittel-Europa, prevaleciendo la hegemonía germánica.

El cambio de residencia del Kaiser

Dentro de poco ocupará el Kaiser una nueva residencia en Dorn, cerca de Amerongen.

Se cree que la hija del Kaiser y su marido el duque de Brunswick van a residir en «La Haya».

Contra los bolcheviques

Dicen de Helsingfors que el día 18 se entabló, en el golfo de Finlandia, un combate naval entre ingleses y maximalistas.

Fueron echados a pique los acorazados rusos «Andreu», «Persvasvanni» y «Petropasloski», un transporte y un pontón.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO :- DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo, con los siguientes tipos de interés:

	Por ciento
A la vista.....	2
A tres meses.....	2 1/2
A seis meses.....	3
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	6

Cobro y descuento de letras.—Negociación de Cupones de todas clases.—Giros sobre España y extranjero.—Cartas de Crédito.—Compra y venta de valores.—Cambios de moneda.—Operaciones de Banca y Bolsa en general, en condiciones ventajosísimas.

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

Notas de Castilla y León

EN SANTO AMOR Y COMPAÑA

La comunidad de los labradores constituye lo más puro y laborioso de la raza. La fortaleza de cuerpo, la inflexible voluntad, las sobrias virtudes y aquel bello espíritu de independencia de los reconquistadores, se conservan ecuanímenes en el campesino de Castilla la Vieja.

El hará la futura evolución, cuando tenga elementos. El fundamentará en más sólidos cimientos la organización agraria, cuando se harte de que la burocracia complique su vida.

El ahuchará la magnífica riqueza del suelo castellano, cuando el suelo castellano se redima de yugos abominables y administraciones ruinosas.

El empuñará la hoz, cuando sea llegada la hora de que—definitivamente—se coma el fruto de la tierra con amor y dulzura.

El será el que mitigará el hambre de sus propios enemigos de la ciudad, cuando sus propios enemigos de la ciudad le besen las santas manos laboriosas.

El camino de los místicos está lleno de espigas de oro. La huella de los varones justicieros está con flores de pan. Hay que besar con reverencia el rastro de la abarca—sandalía de santidad—, el surco de la reja—lizona de paz—... Y hay que comer con unción el manjar eucarístico, trigo de la tierra, trigo que va al cielo por mano del labrador de conciencias...

La esperanza campesina, en el buen tiempo, a todos debe regocijarnos; y la promesa del grano lucido, a todos nos debe hacer dichosos.

Porque, a la postre, a nuestros amigos del agro darán ventura, y, a todos, sustento. Porque, al cabo, el mundo es bueno y la existencia agradable, cuando el cielo está muy azul y el campo muy verde.

Y el camarada perro, y el camarada lacy, y el camarada caballo, tan felices como nosotros, con nuestra felicidad.

Y toda cosa útil—el arado, el trillo, el rastro, la horca—, bien oliente a heno, también feliz, con ser necesaria, precisamente.

Y la cigüeña bienhechora, y la golondrina mística.

Y la campana uncional, en el atardecer, volcándose sobre aldeas, sobre predios, sobre seres fecundos...

Todo arcádico y todo dichoso.
 Todo impregnado de paz y de cariños entrañables.
 Todo divinamente humano y sereno.
 Todo sabroso y confortante.
 Todo propendiendo al Sembrador...

Salud a los hijos de la tierra.

Santander

En honor de Menéndez Pelayo

Con gran solemnidad se celebró el acto anunciado en honor de Menéndez Pelayo.

Resultó la fiesta de un alto interés artístico.

Hablaron el catedrático de la Central, Sr. Bonilla San Martín, el de la Universidad de California, Sr. Schevil, y el director de este Instituto Sr. Menéndez.

Todos los oradores, especialmente el Sr. Schevil, fueron felicitados por el Rey que asistió al acto.

Comida en Palacio

Invitados por el Rey, han comido en Palacio los balandristas que han tomado parte en las últimas regatas.

Huyendo de la justicia, se arroja por una ventana

Aniceto Expósito Lavín, reclamado por el Juzgado de esta capital, se arrojó por una ventana de su casa, al intentar detenerle la Policía gubernativa.

Aniceto se fracturó una pierna.

Pasó al Hospital, donde esperará tranquilamente su ingreso en la cárcel, a no ser que lo eluda de forma más definitiva que la anterior.

Una queja

Los automovilistas se quejan de los muchos accidentes que vienen ocurriendo en el puente de Hozmayo, muy peligroso para el tránsito rodado por la curva en pendiente con que comienza y caer de pretil.

Se pide que se hagan en dicho puente las necesarias reformas para evitar desgracias.

La exposición internacional de Bellas Artes

Se ha inaugurado por S. M. el Rey, la Exposición Internacional de Bellas Artes. Asistieron muchas personalidades de la política y del arte.

Burgos

Resolviendo una instancia

Por el ministerio de la Gobernación se ha resuelto la instancia que elevó a aquel departamento el Concejo de Burgos, en petición de que fueran declaradas casas baratas, tres grupos de viviendas, capaces para 40 familias, que se construirán en terrenos, propiedad de dicho Ayuntamiento.

Benlliure

Ha pernoctado en esta capital, de paso para Santander, el ilustre artista y director general de Bellas Artes, don Mariano Benlliure.

Para el Congreso de Ciencias de Bilbao

En la Diputación se celebró una reunión de fuerzas vivas de esta capital, acordándose presentar al Congreso de Ciencias de Bilbao una memoria, que versará sobre el tema: «Necesidad de conservar un solo ancho de vía normal en los ferro-carriles de la Península ibérica.»

Soria

Reyerta entre vaqueros

Comunican de Vinuesa, que en este pueblo se produjo una violentísima cuestión, que degeneró en reyerta, entre los vaqueros Juan Taracena y Jenaro Soria, con motivo de haberse juntado unos novillos, que conducía el primero, con unas vacas que guardaba el segundo.

Juan dió algunos palos a Jenaro, causando lesiones de importancia.

Acto heroico

El maestro de primera enseñanza de Camparañón, con grave riesgo de su vida, salvó la del niño de cinco años Angel Tejedor, que se había caído en un pozo, así como la de un hermano suyo, que corrió grave riesgo al intentar auxiliar a Angel.

Logroño

Vuelco de un coche

Cuando se dirigía a los toros, volcó el automóvil de don Antonio Maguregui, almacenista de vinos de esta localidad, resultando gravemente heridos el chauffeur, el dueño del coche y otro señor que iba también en él.

Arnedo

Los mercados

Continúan flojos los mercados. Apenas si se expenden cereales, cotizándose el trigo a 48 pesetas los 100 kilos, cebada, a 35, y centeno, a 36.

El vino sigue en alza, vendiéndose a 7 pesetas los 16 litros, medida equivalente a la cántara, y el aceite, a 20.

Palencia

Una riña

En el coto denominado «Las Quintanillas», propiedad del marqués de la Solana, riñeron los criados, Orenco Reicio García y Policarpo Polo.

El primero disparó un tiro de revólver sobre el segundo, errándole. Policarpo agredió después al padre de Orenco, dándole un navajazo en el pecho.

De toda España

Cataluña

Barcelona

El lock-out patronal

Aumenta el número de fábricas del arte textil, que se ven precisadas a suspender los trabajos, a causa de la aplicación del nuevo horario.

Se cree, sin embargo, que obreros y patronos llegarán a un acuerdo.

Han aceptado la jornada de ocho horas los fabricantes de Mataró.

Sigue la huelga en las fábricas de la comarca de Ripoll.

La Federación patronal, según se dice, dispónese a declarar mañana el lock-out, en todo el ramo de construcción.

Será tan completo, que se prohibirá trabajar en la reparación y detalles complementarios de las obras terminadas.

Los obreros huelguistas en este ramo, pasan de ocho mil.

Témese que ocurran incidentes desagradables en Sabadell, donde se hallan cerrados muchos establecimientos fabriles.

Valencia

Castellón

Mujeres que se apuñalan

Por los pícaros celos, cuestionaron dos mujeres en la calle de la Pálvora.

Una de ellas, llamada Dolores Bonet, dió a su rival un golpe con un cántaro de agua. Esta que se llama Lucía Moltó Marco, hundió un cuchillo en el costado izquierdo de Dolores.

La mujer muerta deja, en el mayor de los desamparos, a un niño de seis meses.

Asturias

Oviedo

Bárbaro parricidio

El inmediateces de Ansé, término municipal de Grado, el vecino de dicho pueblo Nemesio Menéndez, que regresaba de una romería con una hija suya, de ocho años, la maltrató brutalmente y no contento con esta hazaña tan salvaje, concluyó por darla muerte.

Luego lavó el cadáver en una reguera próxima, obligando a un joven por allí pasaba, a transportar a la niña muerta a casa del feroz parricida.

Este fué detenido por incurrir en contradicciones, al pedir al Juzgado una orden de enterramiento.

Ha ingresado en la cárcel, convicto y confeso de su delito.

León

¿La gripe?

Se dice que en algunos pueblos de la provincia, se ha declarado una nueva epidemia de gripe, que, en varios casos, han degenerado en bronconeumonía.

Salto de agua

En el Gobierno ha presentado don Agustín Fernández, en representación de D. José Ramilla, de Bilbao, la solicitud para la concesión de 3.000 litros de agua por segundo y 1.500 en estiaje, del río Cea, en término de Polvorinos (Puente Almuhey) Ayuntamiento de Valderueda, con destino a la producción de energía eléctrica y fuerza motriz.

Salamanca

Incendio

En una dehesa del marqués de Ivanrey, se ha declarado un formidable incendio, que hizo daños por valor de 25.000 pesetas.

Valladolid

Abusos intolerables

Se va a constituir una Liga de consumidores para poner término a los abusos de los obreros panaderos, que no permiten servir pan al público, si no es con una o dos hornadas de retraso.

NUEVO GABINETE ORTOPEDICO PARA EL TRATAMIENTO

— DE —

LA HERNIA

¡Cuántos y cuántos son los que han pasado largo tiempo sufriendo de la molesta enfermedad de la quebradura sin haber podido aun encontrar quienes contuviese la hernia con la seguridad necesaria, y a la vez, con la comodidad indispensable para poder seguir en sus ocupaciones habituales!

¡Cuántos también son los que por no saber donde acudir para remediar con eficacia su dolencia, dejan transcurrir meses y meses sin tratar de curar, o cuando menos aliviar su afección, quedando así expuestos a los serios peligros de la quebradura!

Pues bien: a todos en general y especialmente a los herniados, hemos de advertir para que tomen sus medidas, que el señor Notton, cirujano especialista en hernias, de Madrid, Montera, 8, se ha instalado, por la temporada de verano, en la

Calle de Daoiz, núm. 25

DE ESTA CAPITAL,

donde recibirá del 15 al 30, los días laborables, de diez a una y de tres a cinco. Fiestas: de diez a doce. Gratis: los martes por la mañana.

Tratamiento racional y científico para la hernia, premiado en la Exposición Internacional de la Higiene, de París, con medalla de oro y Diploma de honor.

Especialidad en fajas para embarazadas y para combatir la obesidad.

25, DAOIZ, 25. -- SEGOVIA

POSTRE IDEAL

¿Quiere V. preparar al momento una deliciosa natilla? Emplee V. el Postre ideal. En ultramarinos.

LA VIDA EN LA CIUDAD

INTERESES SEGOVIANOS

El Palacio de San Ildefonso

El senador por esta provincia señores conde de los Villares, que llegó ayer en el rápido con dirección a la Granja, nos pone en antecedentes del estado actual del expediente que se incoó a raíz del incendio del Real Palacio de San Ildefonso.

Recordamos todos aquí que a raíz del incendio del Palacio, las fuerzas vivas de Segovia y la Granja se pusieron en actividad y que habiéndose nombrado una comisión gestora, compuesta de los señores obispo y conde de los Villares, se consiguió la formal promesa de reconstrucción del Palacio y el nombramiento de arquitecto D. Juan Moya que se encargó de la formación del proyecto y presupuesto de la obra.

Se entendió que ello era compromiso sagrado y de honor que había que atender; se reconoció por todos que la nación no podía dejar en ruinas un edificio que es un monumento íntimamente ligado a la historia de España y a acontecimientos políticos que le dieron relieve y que por decoro y por justicia era inaplazable acometer esa reconstrucción.

Además de esto, la obra serviría para atender durante largo tiempo la crisis obrera de unos pueblos que en sus relaciones con el Estado, únicamente suelen figurar en lo que hace relación al pago de contribuciones, impuestos y tributos y era un motivo de satisfacción para ellos el demostrar que alguna vez eran atendidas en sus justas aspiraciones.

Pero la alegría suele durar poco en casa de los pobres y cuando en La Granja y Segovia se estaba tan confiados en tan solemnes promesas, viene el actual ministro de Hacienda a echar por tierra todas las ilusiones, declarando terminantemente que en la inspección de los futuros presupuestos no figurará partida alguna que se refiera a esa alusión y que el palacio de La Granja seguirá en ruinas y no será reedificado por cuenta del Estado.

Y esto no puede ser. El conde de los Villares nos anunció sus propósitos de realizar una intensa campaña en la Prensa, en el Parlamento y donde sea preciso, hasta conseguir que lo prometido sea una realidad.

La *Correspondencia* de anoche, ya viene ocupándose del asunto y nosotros, conforme lo ofrecíamos, comenzamos hoy, poniéndonos al lado de la razón y de la justicia, para llegar a donde sea preciso que, además de exigirle así el decoro nacional, lo exigiremos nosotros que nos vamos cansando ya de que aquí no se nos haga caso, y de sufrir pacientemente todas las desatenciones y burlas del poder público, que por lo visto no tiene en cuenta para las aspiraciones populares, la razón o sin razón que informe aquellas, sino la mayor o menor energía que ponga al defenderlas.

Nos encantan el procedimiento los propios gobernantes.

Delegación de Hacienda

SECRETARIA

Mandamientos de pagos para hoy

A favor de D. R. Arango..... 136'52
de D. M. Cereceda..... 26'15
del Sr. Depositario pagador de Hacienda.... 617'86

Comisión provincial

Sesiones celebradas los días 21 y 22 del mes actual

Día 21

Asisten los señores Romero, Cáceres, Gil Municipio e Illera Aguado; tomándose los siguientes acuerdos:

Declarar nula la providencia de la Alcaldía de Fuente el Olmo, suspendiendo de empleo y sueldo por treinta días, al secretario del Ayuntamiento.

Quedar enterada de haber sido nombrado, en virtud de concurso de traslado, maestro de la escuela número 5 del Ferrol, el que desempeñaba el mismo cargo en la de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.

Tramitar expedientes de calamidades de los Ayuntamientos de Aldehorno, Valleruela de Sepúlveda y Sauquillo de Cabezas.

Conceder baños medicinales a varios pobres de esta provincia.

Imprimir en la imprenta del Hospicio, varias hojas divulgadoras de conferencias dadas por el personal agrónomo.

Instalar timbres y luz eléctrica y adquirir un armario para el laboratorio de Química, entre otros muebles, con destino a la Escuela Normal de Maestros.

Y designar al diputado don Felipe de la Torre Arocena, para que forme parte de la comisión de compra de trigos.

Día 22

Asisten los mismos señores que a la sesión anterior y se acuerda:

Celebrar la fiesta de la Raza, respondiendo a la atenta invitación que el presidente de la Unión Ibero-Americana envía a la Diputación provincial.

Ver con satisfacción las gestiones que, los representantes en cortes por esta provincia, han hecho, para lograr la reconstrucción del Palacio real de la Granja y la revocación de la Real orden referente al ventanal plateresco de la iglesia de San Francisco.

Trasladar a un manicomio a varios individuos que se hallan en observación.

Inscribir a varios ancianos en los turnos correspondientes para el ingreso en los Establecimientos provinciales.

Y pedir informe al Director del Hospicio, sobre la salida de dicho Establecimiento, que solicita el asilado Félix González Olmos.

Audiencia provincial

Ayer se ha visto en esta Audiencia, la causa seguida contra un vecino de esta capital, por un delito de hurto.

Defendió al procesado el abogado señor Herrero Llorente, y actuó como procurador el señor Sánchez de la Torre.

El juicio ha quedado pendiente para sentencia.

SE NECESITA

dependiente y chico para una confitería. En la Administración de este periódico, darán razón.

LA ULTIMA MODA

La mejor demostración de elegancia y buen gusto que puede dar una señorita, es la de comprar una bellísima caja artística de las que ahora emplea como envase de café la casa de LA ESTRELLA, y destinarla a joyero o guarda-cartas, ya que una y otra cosa bien merecen tan hermoso estuche para guardarlas.

Comunicado

Ayer recibimos una carta abierta, suscrita por D. Manuel Marro, Director de la escuela de Beneficencia, dirigida al Sr. Alcalde, que no publicamos íntegra, por exceso de original, en la que refiriéndose al sacrificio de una ternera en plena calle, hecho denunciado hace unos días por un periódico local, asegura, que tal sacrificio fué solo un simulacro, pues la ternera venía ya muerta y lo que se realizó en la vía pública fué la decapitación y sangrado de la res a presencia de varios niños, lo cual en opinión del comunicante, así como en la nuestro, resulta repugnante en alto grado, y de poco edificante ejemplaridad para los niños.

Queda complacido el Sr. Marro.

Fiesta benéfica en el Gobierno civil

En la visita que el Gobernador civil Sr. Llaseras se dignó hacer en la noche del viernes a nuestra redacción, entre otros proyectos que animan a dicha autoridad, benéficos para Segovia y su provincia, expuso el de celebrar en el jardín del Gobierno civil una fiesta de caridad, con ocasión de los festejos del próximo septiembre.

A esa fiesta será invitada S. A. R. la Infanta D.^a Isabel y tomarán parte en ella distinguidas señoritas de nuestra ciudad.

Merece plácemes la idea del señor Gobernador, que así se preocupa de proporcionar algún alivio a la triste situación de las clases menesterosas.

Juzgado municipal

Registro civil

Se han inscripto las partidas de defunción de Josefa Manzano Martín, de setenta y siete años de edad y estado viuda y la de María del Carmen de Jove y Torrado, de 50 y estado casada, y la de nacimiento de María de los Angeles Rincón Acosta.

Matrimonios, ninguno.

—(—)

El día 15 del actual, ha terminado el plazo concedido para solicitar los cargos de juez municipal propietario y suplente de este Juzgado municipal, cuyos señores que lo desempeñan cesan en 31 de Diciembre del año actual.

Para el cargo de juez, sólo hay una instancia presentada por D. Juan Well, actual juez, y para el de suplente, tres: de D. Julián Sainz, que en la actualidad la desempeña, D. Angel del Barrio y D. Fredesvindo Ruiz.

SUBASTA

Se sacan a subasta los pastos altos y bajos del coto titulado Covatillas, sito en el término de Torreiglesias, provincia de Segovia.

El pliego de condiciones, se halla de manifiesto en las oficinas de la administración central del excelentísimo señor conde de la Revilla, en Madrid, calle de Arenal número 9, y en Segovia, en casa de su administrador don Andrés Marcos Callejo, calle de la Infanta Isabel número 12, piso segundo, hasta el día 15 de Octubre.

POSTRE IDEAL

Natillas, crema de limón y a la vainilla, se preparan con el POSTRE IDEAL. En ultramarinos.

Si queréis comprar sombreros de paja para caballeros y niños, hacedlo en la sombrerería de Claudio Moreno, Corpus, 10. — Completos surtidos en clases y formas.

LA VIDA MILITAR

Destinos

Han sido destinados en comisión a la Academia de Artillería, los comandantes don Eduardo Vicente Gelabert, don Julián López Viola y don José Sánchez Gutiérrez; los capitanes don Francisco Cuesta, don José Valledor, don Juan Sidro, don José Fons, don Eduardo Piniella, don Florencio Páez y don Antonio Corsanego, y los tenientes don Ismael Warleta, don José Rodríguez Pérez y don Abelardo Salaya, y a los capitanes don Carlos Souza y don José Figueras.

Entrega de locales

Mañana, a las seis de la tarde, se procederá a hacer entrega, por la comandancia de la Guardia civil a la de ingenieros, de los locales que la primera tiene a su cargo en el cuartel de guardias de Corps y que no utiliza la fuerza concentrada en San Ildefonso.

Seguidamente, la comandancia de ingenieros entregará al regimiento de la Victoria la cocina del expresado cuartel. A dichos actos asistirá la junta reglamentaria.

Pasaportes

Han sido pasaportados por el capitán general, los jefes y oficiales de Artillería siguientes:

Comandante: Don Luis Nevot y López Ochoa, y familia para la comandancia de artillería de Tenerife.

Tenientes: Don Vicente Carretero Merino, para la comandancia de artillería de Mallorca, y don Angel García Guin, para el 13.º regimiento ligero.

EN ARTILLERIA

Ayudante de campo

Se nombra ayudante de campo del capitán general de la sexta región, al teniente coronel don Francisco Kuhnel.

Ascensos

A coronel, los tenientes coroneles don Adolfo Tolosa y don Antonio Alcántara; a teniente coronel, los comandantes don

Cecilio Belda, don Francisco Ayensa, don Julio Menjón y don Carlos Sánchez Pastorido.

A comandante, los capitanes don Antonio Muñoz Jiménez, don Antonio Corsanego, don Francisco Serra, don Salvador Guin, don Enrique Fernández y Sardino, don Fernando Cuervo y don Luis Odriozola.

A capitán, los tenientes don José Ruiz de Algar, don Carlos de la Cuadra, don Angel de Losada, don Luis Caubot, don Cándido Gonzalo y Victorio, don José Gándara, don Luis Baeza, don Juan Gaspar, don Manuel Tourné, don José Vila, don Antonio Carranza y don José Argudín.

A capitán, el teniente (E. R.) don Diego Ortega, y a teniente (E. R.), los alféreces de dicha escala, don Elías Bernal, don Santiago Martínez, don Venancio Carvajal, don Mauricio Ramos y don Francisco Pérez Alonso.

Los exploradores

Excursión al Paular

Un grupo de animosos exploradores han salido a la una de la mañana con dirección al Monasterio del Paular. Van directos por la Granja, atravesando el puerto del Reventón.

Estarán allí el domingo y lunes, a las primeras horas de la mañana y por el mismo sitio regresarán deteniéndose en la Granja a pasar el día de San Luis y llegarán a Segovia, la noche de este mismo día.

Nos han prometido que a su regreso nos darán una breve reseña de las impresiones de su excursión.

SUBASTA DE OBRAS

El día 28 del próximo Agosto, a las doce de la mañana, tendrá lugar en esta Alcaldía la primera subasta de las obras para la construcción de la nueva Casa Consistorial, escuela nacional y casa para la profesora.

Tipo de la subasta, 26.709,77 pesetas. El pliego de condiciones, proyecto y planos, estarán de manifiesto en la secretaría, hasta el acto mismo de la subasta.

Frumales, 23 de Julio de 1919.—El alcalde, *Marcelino Sanz*.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Fragmentos de Historia

Un día trágico en la Ciudad (año de 1543)

Este mismo día, sábado 25 de Agosto, padeció nuestra ciudad una calamidad repentina y grande. La noche anterior pasó de occidente a oriente un espantoso nublado, que asombró la ciudad con pavorosos truenos y relámpagos; descargando en las faldas y valles de Peñalara y Sietepicos, con tan furiosos tonbellinos, que moviendo los peñascos, arrancaban los pinos de cuajo. Creció el río tan de repente y tanto, que despertando la ciudad al estruendo que traía, pensaron las gentes que se acababa el mundo. La madre es estrecha y peñascosa, llena de batanes y molinos: el río traía gran muchedumbre de árboles y peñascos, todo lo atropellaba. Arrancó la puente de Palazuelos, y cuantos batanes y molinos hay hasta San Lorenzo. De allí abajo, el convento de los Huertos, se esplayó algo; con que los religiosos tuvieron tiempo para sacar el Santísimo Sacramento a lo alto de la huerta: subió la agua tres varas en la iglesia y casa; y no la arrancó por estar a la resaca. Arrasó los molinos y huertas, y tumbó la puente Castellana, llevando muchas casas de aquel arrabal. En el molino de San Lázaro (6) la molinera oyendo el ruido y avenida, subió por una niña que tenía en una cuna; y creciendo con brevedad increíble, arrancó molino y casa; que en el ensanche que el río hace en aquel recodo, se conoce cuán copioso era el diluvio. Fué la molinera con la niña en los brazos asomada a una ventana pidiendo a voces confesión y socorro, hasta que topando en la puente, se desbarató la fábrica y se hundieron para siempre.

De aquella puente, llevó sólo los pretilles; señal de su buena fábrica en lo angosto y furioso del impetu: si bien la

ampara el recodo que hace al molino. Arrasó el de los Señores, y esplayándose en lo llano de los lavaderos y el soto, amansó en aquellas llanuras. Despoblóse la ciudad al ruido y al estrago, del cual a todos alcanzaba parte, ya en los paños, ya en la harina, que tenían en bastantes molinos, y desvalidos de una lástima en otra no paraban hasta el soto, donde todos concurrían y desmayaban viendo aquel caos y muchedumbre confusa de árboles, peñas, maderaje, camas, arcas y todo género de entre casa y vestidos, que desmembrado en piezas, cubría aquellos campos; muchas cabalgaduras, lechones y aves que cogiéndoles (por ser tan de mañana) atados y cerrados, no pudieron librarse. Era mucho y lastimoso el destrozo de paños, jergas y costales de harina, que en menudas piezas se vian entre aquella broza; piedras y raíces de árboles tan gruesas y grandes que competía la admiración con la lástima; y la mayor fue que de ocho o diez personas que se ahogaron, ninguna pareció para darla sepultura, con que todo era tristeza y llanto.

Arrancó dos puentes, seis batanes, once molinos y más de cuarenta casas. Averiguóse haberse perdido más de trescientos paños, los mas velartes finos, que entonces se fabricaban muchos. Halláronse muchas cosas por el río a diez y doce leguas de la ciudad. En suma se estimó el daño en más de 500.000 ducados. Comenzaron desde entonces tantas lluvias en toda España, que los ríos llevaron sembrados y anegaron pueblos, sin cesar hasta el Agosto del año siguiente.

(De la Historia de Segovia por Colmenares)

VIDA RELIGIOSA AYUNTAMIENTO

Santoral y cultos

DÍA 24

Santos Bartolomé, apóstol y Aurea, virgen y mártir.

En la V. O. T. de San Francisco, iglesia de San Sebastián.—Los ejercicios propios del cuarto domingo de mes, a saber: A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general, y a las seis de la tarde la corona seráfica, plática por el Reverendo Padre Comisario Visitador, imposición del santo hábito de novicio a los que, solicitado, les ha sido concedido terminándose con la procesión del cordón cantando el himno del seráfico Padre San Francisco.

EN EL SEMINARIO.—En honor del niño de Praga, tendrá lugar los cultos mensuales con los que la cofradía y visita domiciliaria del niño Jesús de Praga, honran al divino infante. A las ocho de la mañana (hora oficial) misa de comunión general y a las siete de la tarde corona del niño Jesús, plática por el R. P. Rodrigo de la Virgen del Carmen, bendición con el Santísimo e himno final.

EN SAN GABRIEL.—Continuarán los cultos del solemne novenario en honor del immaculado corazón de María. A las seis y media de la mañana durante la misa, rosario y novena, y a las siete y media de la tarde, rosario, ejercicio del día tercero de la novena, sermón por el Reverendo Padre Rosendo Ramonet, misionero de la residencia de Madrid, gozos y bendición del Santísimo.

EN CORPUS CHRISTI.—De ocho a nueve de la tarde el ejercicio eucarístico de la asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

EN LAS DOMINICAS.—Al anochecer rosario y meditación.

AMA DE GOBIERNO

Se necesita, de cuarenta a cincuenta años, para servir en Sangarcía de esta provincia.

Inútil presentarse sin buenas referencias. Para informes, a don Pedro Llorente en dicho pueblo o en esta Administración.

El señor alcalde nos ha manifestado, que cumpliendo lo ofrecido a un señor concejal que le hizo en la última sesión, la denuncia de estarse ejecutando obras sin permiso a la entrada de la calle de Ochoa Ondátegui, cuyas obras quitan vista a nuestro grandioso Acueducto, había sido ordenado ayer mismo al dueño de dichas obras don Fermín Díez, la suspensión de ellas.

Comedor de caridad

Día 23 de agosto de 1919.—Comida: cocido.—Cena: judías con patatas.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 80; niños, 91; total, 171.

En la cena: adultos, 82; niños, 100; total, 182.

Total del día, 353.

Se vendieron 17 raciones, sin pan, a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

ARRIENDO

Se saca a subasta el arriendo del molino harinero titulado Covatillas sito en el término de Torreiglesias, provincia de Segovia, y tierras adyacentes del mismo.

El pliego de condiciones de este arriendo, se halla de manifiesto hasta el 15 de Diciembre en las oficinas de la administración central del excelentísimo señor conde de la Revilla, en Madrid, calle del Arenal número 9, y en casa de su administrador en Segovia, don Andrés Marcos Callejo, calle de la Infanta Isabel número 12, segundo.

Ecós y vida de sociedad

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica, el conocido dueño de coches de alquiler don Felipe Alvarez.

Mañana celebra sus días la señorita Luisa Sanz, hija del nuevo director de la escuela del Centro, don Eustasio.

También celebra sus días, la señorita Luisa Mora, auxiliar femenino de esta sección de Telégrafos.

Mañana, festividad de San Luis, están de días, entre otras personas que no recordamos, las señoras marquesas de Cañada-Honda, de Llovet (don Miguel), y el señor Pordomingo, jefe de estadística. Felicidades a todos.

Viajeros

Ha salido para Madrid y Cádiz, con objeto de embarcarse para la Gran Canaria, donde ha sido destinado, el teniente de Artillería don Felipe Moreno, hijo de nuestro buen amigo don Claudio Moreno.

Mañana saldrá acompañado de su familia para su destino en Santa Cruz de Tenerife, el comandante de Artillería, don Luis Nevot.

Ha llegado a esta población, donde se propone pasar una corta temporada la señorita Isabel Ruiz Merás, tan estimada entre la buena sociedad segoviana.

También se encuentra entre nosotros el comandante don Nicolás González Pola, emparentado con una de las más distinguidas familias de esta capital.

Con objeto de pasar algunos días al lado de sus padres, ha llegado a Segovia, desde Valencia donde está destinado, el primer teniente de Artillería don Ramón Mendez.

Ayer ha permanecido en Segovia, el encargado de la central Anunciadora, amigo y paisano nuestro, D. Sebastián Borreguero.

Han llegado: De Santander, y otras poblaciones del norte, don Manuel García Herrero y don Mariano Fernández de Córdoba, con sus respectivas señoras.

Ha salido para Burgos, el jefe del Avance Catastral de Castellón de la Plana, don Julio Gutiérrez.

Regreso

Le ha efectuado de San Sebastián, donde ha permanecido una temporada en unión de su esposa, el oficial mayor de la secretaría de este Ayuntamiento y distinguido abogado, D. Paulino Gómez. Bien venido.

Traslados

Ha sido destinado a prestar servicio al Instituto de Córdoba, el Catedrático de Preceptiva e Historia literaria del de esta ciudad D. Luis Arnaí.

Lamentamos la ausencia del Sr. Arnaí, como la lamentarán, seguramente los escolaces segovianos que guardaban para dicho señor merecidos respetos y simpatías.

Así bien ha sido trasladado a la Tesorería de Hacienda de Sevilla, el auxiliar primero, don José Elías Morales, que prestaba servicio en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Visitando monumentos

Ayer estuvo en esta ciudad visitando los monumentos, don José Martos, secretario que fué del Gobierno civil de Madrid y gobernador de varias provincias, el cual veranea en San Rafael, en unión de su distinguida familia.

En la visita acompañaron al Sr. Martos el secretario de este Gobierno civil e íntimo amigo suyo Sr. Revilla y el señor Palacios, rico hacendado de Granada y San Rafael.

Necrología

Ayer ha fallecido en esta ciudad, la distinguida señora doña María del Carmen de Jove y Torrado, esposa de nuestro amigo don Plácido de la Tejera y Jove, teniente coronel de Artillería retirado.

También ha pasado a mejor vida en el día de ayer la señora doña Josefa Manzano, viuda de Freje, de gran estimación en esta ciudad.

Reciban ambas familias nuestro sentido pésame.

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la señorita Dolores Gimeno, hija de nuestro amigo el Jefe de esta sección de Telégrafos D. Antonio Gimeno.

Renovamos nuestro pésame a los desconsolados padres y demás familia de la finada.

Los dependientes de comercio

El presidente de la Asociación general de dependientes de comercio, con atento B. L. M. nos remite un ejemplar de las bases para la reglamentación de horas de trabajo que se someten a examen y aprobación de los patronos.

Ascensos

Ha sido promovido a capitán, el teniente de artillería, paisano y buen amigo nuestro, don Cándido Gonzalo.

También ha sido ascendido el teniente-ayudante profesor de la Academia de Artillería, don José Gándara.

Enviamosles nuestra cordial enhorabuena.

Total restablecimiento

Se encuentra completamente restablecido de la indisposición que durante unos días le ha retenido en cama, el conocido abogado, diputado provincial y querido amigo nuestro, don Cándido Illera.

Lo celebramos de todas veras.

Posesión

Ayer tomó posesión del cargo de Inspector provincial de Abastecimientos de Segovia y su provincia y de secretario de la Junta del mismo nombre el capitán de Artillería don José de la Revilla.

Enhorabuena.

Remitido

Por acumulación de original no publicados en este número un comunicado que hemos recibido del vece-presidente de la Comisión provincial, referente a los artículos publicados en *El Sol* por el doctor Fernán Pérez.

Lo publicaremos en el número próximo.

La verbena de anoche

Anoche tuvo lugar la anuñiada verbena en el campo de tennis del frontón Polo.

Hubo mucha animación, luciendo las muchachas el pañolón de manila.

La fiesta se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada de hoy.

Casa de Socorro

Ayer, fué curado de cuatro pequeñas heridas, dos en la región parietal izquierda, una en la occipital y otra en la frontal, el joven Francisco Sanz Alvaro, de 17 años, lesiones que le fueron producidas por su madre.

(-)-

Eugenio Herranz Sánchez, de 18 años, se produjo con un cuchillo una herida cortante de dos centímetros, en el dedo pulgar de la mano izquierda, de la que fué curada en la Casa de socorro.

Nombramiento

Ha sido nombrado peón caminero de las canteras del Estado, Quintín Matute.

INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

LA BOLSA

Fondos públicos.	
4 por 100 interior	
Serie F.....	77,25
» E.....	77,40
» D.....	77,55
» C.....	78,00
» B.....	78,00
» A.....	78,00
G y H.....	78,00
Fin del corriente.....	77,05
Carpetas provisionales del 4 por 100 interior (1 de Julio de 1919)	
Serie F.....	77,10
» E.....	77,10
» D.....	77,10
» C.....	77,10
» B.....	77,10
» A.....	77,10
4 por 100 exterior.	
Serie F.....	88,50
» E.....	88,50
» D.....	00,00
» C.....	89,00
» B.....	89,00
» A.....	89,00
G y H.....	00,00
4 por 100 amortizable.	
Serie E.....	00,00
» D.....	00,00
» C.....	91,50
» B.....	00,00
» A.....	91,50
5 por 100 amortizable.	
Serie F.....	97,50
» E.....	97,50
» D.....	97,25
» C.....	97,40
» B.....	97,40
» A.....	97,40
6 por 100 amortizable (emisión 1917)	
Serie F.....	00,00
» E.....	00,00
» D.....	97,50
» C.....	97,50
» B.....	97,50
» A.....	97,50
Valores mercantiles e industriales.	
Acciones.	
Banco de España.....	524,00
Hipotecario.....	290,00
Español de Crédito.....	000,00
Tabacos.....	320,00
Explosivos.....	340,00
Azucareras preferentes.....	97,50
Idem ordinarias.....	00,00
Felgueras.....	146,00
M. Z. A.....	305,00
Norte de España.....	286,00
Unión y Fénix Español.....	000,00
Cambios	
Francos.....	66,50
Libras.....	22,00
Dólares.....	5,13
Marcos.....	26,50
Comentarios	

No acertamos a precisar las extraordinarias circunstancias que hayan podido determinar la rápida subida de francos, libras y marcos. Desde luego nos atrevemos a calificarla de artificial, pues no de otra manera puede explicarse una reacción tan favorable para estas divisas extranjeras, cuando la situación económica y financiera de las naciones a que pertenecen, sigue siendo difícilísima.

Contrasta este ascenso violento, con la quietud en el cambio del dólar, el cual, sin duda alguna, se encuentra en una posición privilegiada con respecto a las demás monedas.

El interior desmerece 10 céntimos en las dos series más altas, quedando igual el cambio de las restantes.

Las carpetas provisionales avanzan 10 céntimos.

En la cotización del exterior se nota irregularidad, mejorando 0,25 la serie E y descendiendo 0,40 las B y A.

En los amortizables es muy limitado el negocio, estando muy deprimido el 5 por 100 antiguo.

Los valores bancarios no alteran sus precios anteriores. Las Felgueras retroceden dos puntos y los M. Z. A. y Nortes se cotizan con beneficios de cinco y nueve pesetas respectivamente.

Los francos saltan de 62 a 66,50; las libras de 20,75 a 22, y los marcos de 25,50 a 26,50.

Los dólares continúan a 5,13

MAIZAVENA
ALIMENTO
PARA LA
PRIMERA INFANCIA

MAIZAVENA
EL MEJOR ALIMENTO
PARA
ESTOMAGOS DELICADOS

MAIZAVENA
PARA
CONVALECIENTES

MAIZAVENA
DE GRAN PODER
NUTRITIVO

MAIZAVENA
ES DE
FACIL DIGESTION

MAIZAVENA
NO ES UN
MEDICAMENTO

DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y DROGUERIAS:
COMPANIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
(S. A.)
SAN SEBASTIAN

FLAN IDEAL
El mejor postre y el más económico, es sin duda el FLAN
:- IDEAL--En ultramarinos :-

MERCADOS PLAZAS DE GUARDAS

COTIZACIONES

SEGOVIA.—Trigo, a 21'50 la fanega; centeno, a 16,50 ídem; algarroba, a 17,50 ídem; cebada, a 10,75 ídem; avena, a 7,75 ídem.

CUELLAR.—Trigo, a 22,00 pesetas la fanega; cebada, a 11 ídem; centeno, a 17,50 ídem; avena, a 7,50 ídem; garbanzos, a 25,35, 45 y 55 ídem; harina a 7,25, 6,50 y 6 ídem los 11,50 kilogramos, según clase; patatas, a 3,50 ídem ídem.

Tendencia sostenida.
SANTA MARIA DE NIEVA.—Trigo a 22,25 pesetas fanega; centeno, a 17,25 ídem; cebada, a 10,75 ídem; avena, a 6 ídem; garbanzos; de 22 a 56 ídem; patatas, a 5 ídem los 11,50 kilogramos.

RIAZA.—Trigo, a 21,50 y pesetas la fanega; centeno, a 16,25 ídem; algarroba, a 15,75 ídem; cebada, a 11,50 ídem; avena, a 7,75 ídem; patatas, a 5,50 ídem los 11,50 kilogramos.

Tendencia sostenida.
NAVA DE LA ASUNCION.—Trigo, a 21,25 pesetas la fanega; cebada, a 10,75 ídem; centeno, a 15,75 ídem; algarroba, a 15 ídem; avena, a 8,00 ídem.

Tendencia firme.
AYLLON.—Trigo a 20,75 pesetas la fanega; centeno, a 16 ídem; algarroba, a 15,50 ídem; cebada, a 10,75 ídem; patatas, a 4'75 ídem.

VALLADOLID.—Trigo, a 22,75 pesetas la fanega; centeno, a 16,75 ídem; algarroba, a 16 ídem; cebada, 11'25 ídem; avena, a 8 ídem.

Por haber entrado en vigor oficialmente la nueva tasa, las operaciones han sido muy escasas.

MEDINA.—Trigo, a 22, y 22,25 pesetas fanega; centeno a 16,50 ídem; algarrobas, a 15'50 ídem; cebada, a 11 y 11,50 ídem.

Tendencia firme.
PEÑAFIEL.—Trigo, a 22,25 pesetas la fanega; harina, a 7,50, 7,25 y 7 ídem los 11,50 kilogramos según clase; salvado, a 5, 3,75 y 3,25 ídem según clase; patatas, a 3,50 ídem.

Mercado muy desanimado.
PALENCIA.—Trigo, a 21,25 y 21,50 pesetas la fanega; centeno, a 16,25 ídem; yeros, a 18,50 ídem; cebada, a 10,50 ídem; avena, a ocho ídem.

Mercado desanimado.
LEÓN.—Trigo, a 21'00 pesetas la fanega; centeno, a 15,75 ídem; cebada, a 14,25 ídem; harina única, a 65,50 ídem los 11,50 kilogramos; patatas, a 4,50 ídem docena.

Tendencia sostenida.
BURGOS.—Trigo alaga, 21,125 pesetas la fanega; rojo, a 20,375 ídem; centeno, a 15,00 ídem; yeros a 15,75 ídem; cebada, a 11,50 avena, a 8 ídem.

Tendencia firme.
SALAMANCA.—Trigo; a 21 pesetas; la fanega, centeno, a 16 ídem; cebada, a 11'50 ídem.

Operaciones escasas.
ARÉVALO.—Trigo, a 22,50 pesetas la fanega; centeno, a 16 ídem; algarroba, 15 ídem, cebada, a 11,50 ídem.

Tendencia firme.

La Asociación General de Ganaderos del Reino, anuncia la provisión de dos plazas de guardas jurados montados, para la vigilancia de las cañadas, que prestarán sus servicios en esta provincia.

Los solicitantes habrán de reunir las condiciones siguientes:

Edad, de veinticinco a treinta y cinco años; con preferencia solteros o viudos sin hijos; licenciados del ejército; tener la instrucción necesaria, para lo cual se les examinará por la Junta provincial.

Disfrutarán sueldo de seis pesetas diarias.

Habrán de tener caballo de su propiedad los solicitantes, y dirigirán las instancias documentadas al secretario de la Junta provincial, plaza Mayor, 10, hasta el 25 de Septiembre próximo.

Fiestas de San Luis en La Granja

Automóvil económico.—Cuatro asientos, para trasladarse a dicho Real Sitio.

Dirigirse a Julio Mateos, calle del Serafin, número 5, segundo, Segovia

OCASION

SE VENDEN DOS CASAS en buenas condiciones en esta capital y sitio céntrico.

Para explicaciones y datos, en la Administración de este periódico informarán.

LA CONCEPCION

PRESENTAMOS LOS ULTIMOS MODELOS EN MUÑECAS PROPIOS PARA EL CONCURSO:

LIBRERIA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

CONVOCATORIA

Se invita a los comerciantes de todos los ramos, a una reunión que se celebrará el domingo, día 25, hora de las once de la mañana, en la Cámara de Comercio, para tratar sobre la contestación a la dependencia mercantil.

AHORRO

¿Queréis encontraros a los diez años con una cantidad inesperada y que pueda sacaros de algún apuro? Pues depositando en la Caja de la **Mutualidad Hispano-Francesa** una cantidad cada año y os encontraréis a los diez con que habéis doblado aproximadamente el capital ingresado.

Esta Sociedad está administrada por **El Fénix Agrícola**.

¿Sabéis quien representa como inspector en esta provincia a esta Sociedad? Pues el más conocido asegurador,

D. FRANCISCO GALINDO

que tiene sus oficinas en la calle de

JUAN BRAVO NUM. 1, PRAL.

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA,"

CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :-: Construcción en todos los gustos y estilos

PRECIOS FIJOS

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAJOR, 14, MODERNO

APARATOS Y DISCOS



"GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

Relojes de bolsillo y pared de todas clases :-: Gramófonos y discos :-: Óptica de precisión :-: Bombillas y material eléctrico :-: Taller de composturas

RELOJERIA

DE

DÁMASO BARRIO

PLAZA MAYOR, 8
SEGOVIA

DE CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares
De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Lista

De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores

De 10 a 13 y de 18 a 19.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

- Paquetes postales, - impresos y muestras

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Giro postal y telegráfico

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.

Los domingos, de 7 a 13.

Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositese en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria.

Reclamaciones

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Venta de sellos al público

De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.

Los sábados de 18 a 19.
Los domingos y días festivos, de 10 a 12.
Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30.
Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diarias

SALIDAS

En coches, para Riaza, a las 16.
En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.
Por peatones, para Bernuy de Porreros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.
Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.

LLEGADAS

De Riaza, a las diez de la mañana.
De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30.
De Avila y San Ildefonso, a las 17.

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES

ASCENDENTES

Correo de Santander a Madrid.—Llega a Segovia a las 5,23 y sale a las 5,33.

Mixto de Irún a Madrid.—Llega a las 14,30 y sale a las 14,51.

Tranvías de Segovia a Madrid.—Salen a las 7,44 y 17,20.

Este solo admite correo, cuando no circula con regularidad el mixto de Irún.

DESCENDENTES

Tranvías de Madrid a Segovia.—Salen a las 8 y llega a las 11,1.—Sale a las 18,30 y llega a las 22,40.

Mixto de Madrid a Valladolid.—Sale de Madrid a las 10 llega a Segovia a las 14,30 y sale a las 15,08.

Correo de Madrid a Santander.—Sale de Madrid a las 17,20 llega a Segovia a las 20,25 y sale a las 20,50.

Hasta nuevo aviso, este tren no admite viajeros para Segovia.

Trenes rápidos

NUEVO SERVICIO DIARIO

Ha quedado montado el servicio de los trenes rápidos siguientes:

Rápido número 9.—Sale de Madrid a las 9, llega a Segovia a las 11,14 y sale a las 11 19; llegando a Irún a las 20,51.

Rápido número 10.—Sale de Irún a las 8,40; llega a las 18,52 a Segovia y sale a las 18,59 para llegar a Madrid a las 21 y 10.

Trenes expresos

NUEVO SERVICIO DIARIO

Expreso número 3.—Sale de Madrid a las 21, llega a Segovia a las 23,44 y sale a las 23,59, llegando a Irún a las 11,26.

Expreso número 4.—Sale de Irún a las 20,55, llega a Segovia a las 8,18 y sale a las 8,30, llegando a Madrid a las 11.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Píñillos a las 16,45; a Villobra, a las 16,55 a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantalejo a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35 a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19; a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo, a las 20,12; ya Riaza, a las 21.

REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30; a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villobra, a las 9,35; a Píñillos, a las 9,45; y a Segovia a las 10,30.

Teléfono de La Tierra, 143.

DAVID HERNANDEZ SANCHEZ

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA : DE UNA A TRES :

PLAZA DE ALFONSO XII NÚM. 6

La Tierra de Segovia--5 cts

COMPRE USTED

El café,

el arroz,

el aceite,

el azúcar,

el bacalao,

las alubias,

los garbanzos y

los chorizos de Cantimpalos

EN EL

NUEVO

ECONOMATO

Corpus, núm. 10

Teléfono, 116

AGENDA PECUARIA

UTILISIMO A AGRICULTORES Y GANADEROS

Se facilitan a los asociados en el domicilio de la Junta provincial, plaza Mayor, 7, bajo

Precio TRES pesetas

HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

LORENZO VALLES



Habitaciones inmejorables

El de más confort e higiénico,

montado con todos los adelantos modernos



CUBIERTOS SUELTOS

PENSIÓN COMPLETA

Teléfono número 80 :-: INFANTA ISABEL, 24 :-: Segovia

DESCUBRIMIENTO NOTABLE

Cristales bifocal **TELEGIC** para lentes y gafas proclamados por todos los oftalmólogos y ópticos del mundo.—Se sirven todas las recetas de los señores oculistas.

COMPOSTURAS INSTANTANEAS

PLATERIA Y RELOJERIA **JOSE MOZO**
ISABEL LA CATÓLICA, 5.

(Por teléfono)

Madrid (2mañana)

Se generaliza la huelga marítima

Los telegrafistas multados y separados del cuerpo, han sido perdonados. Firma de las plantillas de Correos y Telégrafos. Las elecciones municipales se verificarán en la primera quincena de Febrero. La oficialidad y tripulaciones de veinte barcos anclados en Barcelona, están en huelga.

Los automóviles de dos ministros, chocan violentamente

La mañana del Presidente

Han visitado al jefe del Gobierno los ministros de Guerra y Marina, el subsecretario de Hacienda señor Argüelles, y el capitán general de la primera región.

También estuvo el diputado por Mahón, señor García Jarreño, para exponerle el perjuicio que causa a su distrito la Real orden de Abastecimientos, relativa al calzado, principal industria en aquellas islas.

Nombramiento de senadores vitalicios

Han sido nombrados don Tomás Montejo y Rica, catedrático de la Universidad Central y don Luciano Obaya, magistrado del Tribunal Supremo; por creer el Gobierno que en dichos señores concurren los méritos suficientes para ocupar las senadurías vitalicias vacantes.

La huelga marítima

El ministro de Fomento celebró varias conferencias con los representantes de las compañías Transatlántica y Transmediterránea.

El conflicto sigue en igual estado, y el personal de la Transmediterránea se halla todo en huelga.

El representante de la Transatlántica, no tenía noticia alguna de que el personal de su compañía, estuviese decidido a secundar la actitud del de la Transmediterránea.

El ministro de la Gobernación dice.....

El señor Burgos Mazo ha dicho a los periodistas, hablando de la huelga marítima, que le ha comunicado el Gobernador civil de Barcelona, que el núcleo principal de personal huelguista, pertenece a la Compañía Transmediterránea y Casa Tallá, los demás huelguistas lo son por solidaridad. Las peticiones que han hecho a las Compañías navieras, aparte los aumentos de sueldo ya conocidos, son, la creación de un montepío, con la intervención del instituto de Previsión, y la reglamentación del trabajo abordo.

El ministro piensa celebrar una conferencia con sus compañeros de Fomento y Marina, para estudiar dichas peticiones, y procurar una fórmula de avenencia.

También reunirá mañana a la Junta Central del Censo, para ocuparse de la reforma electoral.

Estudia varias reformas en los cuerpos de vigilancia y seguridad, para llevar labor a las Cortes.

Que en la Gaceta de mañana, se publicará el Real decreto señalando las excepciones que han de tenerse presentes para la aplicación de la jornada de ocho horas, que no em-

pezará a regir en todas las industrias hasta el día 1.º de octubre próximo.

Los obreros que se habían declarado en huelga, por no haber sido implantada la jornada de ocho horas, en las fábricas de Barcelona y Gerona, han vuelto al trabajo, convencidos de la imposibilidad de imponer tal reforma, sin mediar antes un plazo prudencial para poder prepararse las respectivas casas industriales.

Convencido el ministro de las ventajas que supone a los patronos y obreros, la creación de los Comités Paritarios, Tribunales Arbitrales, ley de sindicación, censo patronal-obrero y reforma del régimen de propiedad, irá publicando en breve los respectivos decretos, pues no quiere dejar en su departamento labor por hacer.

Plantillas de correos y telégrafos

El Sr. Burgos dijo también que hoy había recibido de Santander los decretos firmados por el Rey, con las plantillas de los cuerpos de correos y telégrafos.

Otro decreto, concediendo el perdón de las multas impuestas a varios telegrafistas en la pasada huelga; y el derecho de readmisión en el cuerpo a los 26 funcionarios que fueron separados, siempre que soliciten su entrada y previa incoación de expediente.

Igual beneficio se concederá a los carteros cesantes, muchos de los cuales han sido ya repuestos.

Elecciones municipales

También ha sido firmado por S. M. el decreto trasladando la convocatoria de elecciones municipales, para la primera quincena del mes de Febrero.

El señor Burgos cree que en el día de hoy será firmado el decreto de las plantillas del personal administrativo de su departamento, y los del resto del personal muy en breve.

Los del cuerpo de Seguridad no han sido firmadas, porque en Hacienda, ha surgido la duda de si este cuerpo es civil o militar, yo creo es civil, y así lo manifiesto en una Real orden al ministro de Hacienda.

Este cuerpo es sumamente necesario, y así lo demuestra las muchas provincias que demandan destacamentos de él y por eso pienso aumentar el número de sus individuos, para ahorrar a la nación, los gastos cuantiosos que suponen las concentraciones de guardia civil.

Viaje de Bergamín

Mañana llegará a Madrid el ex-ministro señor Bergamín.

Consejo de ministros

En la próxima semana se celebrará el consejo anunciado, resolviéndose probablemente la publicación del decreto de indulto general.

Madrid sin pan de viena

A última hora de la tarde, han comunicado los panaderos a las autoridades madrileñas, que mañana no se expendirá el pan de lujo, llamado de viena.

De provincias

Huelga marítima

BARCELONA 23.—El gobernador y demás autoridades han tomado precauciones para el lunes, por lo que pudiera ocurrir ese día, con la terminación de lock-out patronal del ramo de construcción.

La huelga marítima continúa en el mismo estado.

Hoy han desembarcado, abandonando el trabajo, la oficialidad de los barcos siguientes, anclados en este puerto.

Almanzora, Gabinosa, March, Manuela Pla, Castilla, Salvador Giner, Mahón, Atlante, Velarde, Navarra, Capitán Segarra, Isla Menorca, Virgen de Africa, Raimundo Lucio, Torreblanca, Mallorca, Cabrera, Teresa Pallá y Santa Ana.

Las tripulaciones huelgan también, por solidaridad con los oficiales.

El personal de las compañías Transatlántica, Pinillos y matrícula de Bilbao, no secundan hasta ahora el movimiento huelguista.

El gobernador ha desmentido que se hallen detenidos oficiales huelguistas, pues asegura que la conducta de éstos, no puede ser más correcta.

Los navieros están dispuestos a conceder a los huelguistas un tanto por ciento de beneficio en las ganancias líquidas.

El marqués de Lema y los periodistas

SAN SEBASTIAN 24.—El ministro de Estado ha dicho a los periodistas, que ha conferenciado sobre la huelga marítima con su compañero señor Burgos Mazo; que nuestro Embajador en Lisboa le comunica,

se ha celebrado allí una reunión de elementos industriales y comerciales, para tratar del próximo convenio comercial con España a la que se le concederá igual trato que a Francia que es nación favorecida; que había recibido a los Embajadores de Inglaterra y Francia; y por último dijo el ministro, que había sido invitado por el alcalde a la inauguración de las lápidas conmemorativas de los señores Duque de Mandas y D. Fermin Calbetón.

Cigarreras excitadas

CADIZ, 23.—El gobernador ha tomado precauciones, y ha ordenado la estrecha vigilancia de la fábrica de Tabacos, por que las cigarreras han tenido varias reuniones y muestran gran excitación y malestar.

DEL EXTRANJERO

Choque de automóviles

LISBOA 23.—En la avenida de la Libertad y en su cruce con otra calle sufrieron violento choque, los automóviles de los ministros del Interior y Comercio.

Del choque resultaron heridos los dos ministros, y de gravedad el jefe del gabinete del ministro del Interior coronel Ramos y el secretario del de Comercio.

Los coches quedaron completamente destrozados.

Carbón a Francia

PARÍS 23.—Dicen de Berlín, que han sido enviados a Francia mas de un millón de toneladas de carbón.

BOLSA

Colización de Bolsa en el día 23 de Agosto de 1919

4 por 100 interior,	serie E.....	77,40
Id. id.	A.....	77,75
Id. exterior,	E.....	88,50
Id. id.	A.....	00,00
Id. amortizable,	E.....	91,50
Id. id.	A.....	00,00
5 Id. antiguo,	E.....	97,00
Id. id.	A.....	97,40
Acciones del Banco de España.....		525,00
Id. de tabacos.....		319,00
Cambios		
Francos sobre París.....		61,50
Libras Id. Londres.....		21,57

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR. 42

DÍA 24

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huecos a la italiana
Merluza frita
Entrecot a la parrilla
Postre
Pan y vino, aparte

Precio: 3 pesetas.

DÍA 24

Comida (de nueve en adelante)

Puré de lentejas
Truchas esoubachadas
Solomillo con patatas
Postre

Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR NÚM. 42